



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016

Versión: 2

Fecha: Memo INT I2020004846 -
12/02/2020

Página : 1 de 1

Supervisor del: CONTRATO DE OBRA

676 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

LOCALIDAD:

NIVEL CENTRAL

OBJETO: 7945

CERTIFICA:

CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES

Identificado con NIT o C.C. 902.002.639-7

Representante legal: WILLIAM CARDONA OLMOS

Identificado con C.C. 79.958.441

OBJETO CONTRATO:

REALIZAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

Plazo a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el 01-03-2026 y el 31-03-2026

Conforme en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No.3 correspondiente a la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$384.638.046)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 71800006779

BANCO:

BANCOLOMBIA

Clase:

AHORROS

Endoso

Cesión de derechos económicos

De:

(RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de:

NIT:

CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:

«Cuenta»

BANCO:

«banco»

Clase:

«Tipo_cuenta»

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117459920240021	15829-2025	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	0232020200883213	\$ 384.638.046
TOTAL:				\$ 384.638.046

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI

NO

CERTIFICO

que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de abril del año 2026.

Observaciones:

Cesión:

Modificación forma de pago:

Cual?

Terminación:

Otro:

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7945

Nombre:

Teléfono:

Ext:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA

Teléfono

Cargo: INTERVENTORIA

Dependencia: INTERVENTORIA

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
 - Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
 - Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

N/A

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14-10676- RESERVAS DISTRITO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260421-114414-e98743-35974396

Creación: 2026-04-21 11:44:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-21 12:50:03



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

Hadra Constanza Castañeda Horta

52489943

intinfracme2025@gmail.com

Representante Legal

Consortio Int. Infraestructura 2025

Elaboración: ELABORACIÓN

DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ

11200732

dzamudio@sdis.gov.co

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260421-114414-e98743-35974396
2026-04-21 12:50:05-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14-10676- RESERVAS DISTRITO			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260421-114414-e98743-35974396 Creación: 2026-04-21 11:44:14			
Estado: Finalizado Finalización: 2026-04-21 12:50:03			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO ANTONIO ZAMUDIO ALVAREZ dzamudio@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS	Aprobado	Env.: 2026-04-21 11:44:18 Lec.: 2026-04-21 11:44:47 Res.: 2026-04-21 11:44:50 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email
Firma	Hadra Constanza Castañeda Horta intinfrausme2025@gmail.com Representante Legal Consortio Int. Infraestructura 2025	Aprobado	Env.: 2026-04-21 11:44:50 Lec.: 2026-04-21 12:49:58 Res.: 2026-04-21 12:50:02 IP Res.: 181.59.53.43 Canal: Email